

MEMORIA PROYECTO DE TITULO

# CENTRO COMUNITARIO CASTILLO PONIENTE

ALUMNO : RODRIGO HEVIA \_ PROFESOR GUIA : LEOPOLDO PRAT \_ ARQ. COLABORADOR : HAYDEE MENDOZA

# INDICE

## 1. INTRODUCCION

ESCENARIO		3	
PROBLEMA		6	
HIPÓTESIS	6		
OBJETIVOS			7
CONSIDERACIONES		8	

## 2. COMUNA DE LA PINTANA

UBICACIÓN	10		
SITUACIÓN		11	
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA		14	
SECTOR EL CASTILLO			17
MARCO URBANO SOCIAL			18
MARCO URBANO CONSTRUIDO		20	
APROPIACIÓN ESPACIO PUBLICO			23
ANEXO	24		

## 3. CENTRO COMUNITARIO

PROPUESTA		26	
REFERENCIAS ARQUITECTÓNICAS			27
POSICIONAMIENTO TERRITORIAL		28	
PROGRAMA	31		
LISTADO DE RECINTOS		32	
CONFIGURACIÓN ESPACIAL			37
ADMINISTRACIÓN	38		
GESTION DEL PROYECTO			39
FUENTES CONSULTADAS			40

# INTRODUCCION

## ESCENARIO

La forma de crecimiento de la ciudad y, particularmente, el desarrollo de los conjuntos de vivienda social en la periferia es el resultado de una política urbana centrada en soluciones de corto plazo, donde se prioriza lo cuantitativo por sobre el desarrollo de procesos urbanos más integradores. Esta concepción "viviendista"<sup>1</sup> está dominada por las condiciones del mercado inmobiliario, el cual ha determinado tanto la ubicación como las distintas tipologías de viviendas. Es así como en las últimas dos décadas se ha dado forma a conjuntos habitacionales homogéneos y aislados que se configuran como espacios forzosos dentro del territorio de la metrópolis, ya que condicionan a quienes habitan en ellos a una serie de factores que limitan la extensión del habitar de las comunidades que, claramente, abarca un territorio mayor que el del espacio privado.

La privatización de las distintas soluciones planteadas al problema de la vivienda se ha transformado en una de las condicionantes más potentes de esta limitación ya que provoca, desde el primer momento, la fragmentación del territorio en pequeños sitios

---

<sup>1</sup> SUGRANYES, ANA. *Los Con Techo*. Ediciones Sur, 2005. Pág. 29 "el objetivo de la política habitacional es la reducción del déficit de viviendas".

dependientes de un presupuesto familiar mínimo - compuesto por el aporte individual y el subsidio estatal.

Este presupuesto, que es administrado por inmobiliarias privadas, solo alcanza a costear lo básico, por lo tanto, la precariedad es la base de este sistema urbano constituyéndose en la condición estructural de los conjuntos habitacionales.

Debido a que el impacto sobre la ciudad es notorio, la sociedad en su conjunto debe asumir los costos de esta operación urbana. Con el objetivo de revertir el problema de sustentabilidad que enfrentan las comunidades de escasos recursos, el Estado impulsa programas de asistencia -como Chile Barrio, por ejemplo-, que abordan algunas aristas de manera aislada. Sin embargo, estas iniciativas no logran el impacto deseado demostrando que, debido a la carencia estructural de espacios públicos para el desarrollo, estos problemas son permanentes y acumulativos.

Los aparentes efectos secundarios de la política de vivienda demuestran que las necesidades públicas de las comunidades no pueden ser satisfechas en lo construido, ya que su extensión ha sido condicionada desde la precariedad. Es por esto que la gente debe apropiarse del espacio público de manera informal, es decir, trasgrediendo las convenciones institucionales que de su forma se derivan, provocando una tensión entre lo público y lo privado.



1 Lo habitual v/s el diseño urbano

En este contexto, el espacio público social se desenvuelve fuertemente en una red de relaciones establecidas por los distintos actores de la comunidad. En ella se produce una interacción con los espacios físicos que transforma el territorio en una entidad particular e irrepetible definido por su historia, sus características y su potencial. Esto es definido por algunos autores como *capital social*, concepto a través del cual es descrita "la fuerza con que funciona la red de la sociedad civil y de ciudadanos"<sup>2</sup> -y la relación de reciprocidad entre una y otra- la cual estaría fundada en la confianza existente entre los actores sociales, las normas de comportamiento cívico practicadas y el nivel de asociatividad del mismo tejido social.



**2** Lo habitual v/s el diseño urbano

Dentro del marco del diseño urbano, la consideración y el estudio del capital social contribuirían a un mejor entendimiento de los procesos de un contexto específico enmarcando la noción de calidad de vida dentro de sus particularidades cívicas. Siguiendo estos planteamientos, podríamos afirmar que las variables no consideradas en la formulación de estos conjuntos, con el habitar se transforman en externalidades que transgreden el diseño inicial violentando a los habitantes y proyectando una imagen negativa al resto de la ciudad.

---

<sup>2</sup> SEGOVIA, OLGA (Investigadora Responsable). Marco teórico para el proyecto "Los espacios públicos urbanos y la construcción del capital social: estudio de caso en tres ciudades Chilenas" Proyecto FONDECYT 1030155 Concurso Regular 2003.

## **PROBLEMA**

Los espacios públicos en las poblaciones no son reflejo de la sociedad que los habita produciéndose una situación de conflicto entre contexto y apropiación que da como resultado una serie de externalidades negativas.

## **HIPÓTESIS**

Sobre la reestructuración de los espacios públicos –tanto formal como administrativa- se sustenta la posibilidad de otorgar la jerarquía y el carácter que éstos precisan para convertirse en instancias articuladoras de la vida comunitaria y dar respuesta así a una serie de necesidades relacionadas con el capital social.

## OBJETIVOS

### General

Reestructurar el espacio público de una población para constituir un sistema de relaciones comunitarias caracterizado según las necesidades programáticas particulares que arroje su condición social. - local

### Específicos

Proponer una manera de administrar y caracterizar el espacio público a través del diseño de un Centro Comunitario.

Definir los componentes del espacio público de forma alternativa a la contenida en la normativa (*circulación, área verde y equipamiento*).

Establecer las características programáticas locales localizando las actividades fundamentales en la interacción de los distintos actores.

## CONSIDERACIONES

Para desarrollar el presente proyecto de título, se llevará a cabo la recopilación de antecedentes y la elección del terreno en la comuna de La Pintana, específicamente en un sector de ésta denominado El Castillo.

En este estudio, La Pintana se presenta como un caso ejemplar de comuna desfavorecida en la ciudad de Santiago, donde la aplicación de conceptos funcionalistas de la planificación y la actuación autoritaria sobre la ciudad, han producido una estructura de actividades urbanas muy segregadas, dando forma a barrios monofuncionales y socialmente homogéneos.



Localización dentro de Santiago



## COMUNA DE LA PINTANA

Tanto en las poblaciones de La Pintana, como en otras comunas, las insuficiencias asociadas a los espacios públicos se han abordado desde sus aspectos cuantitativos (metros cuadrados de área verde por habitante, equipamiento, servicios, infraestructura, etc.), a pesar que muchas de esas cifras no representan lo fundamental del problema. La experiencia ha demostrado que la solución no es resultado de técnicas de reparación, sino que se requiere del reconocimiento de la debilidad de la ideología detrás de las decisiones urbanas. A simple vista podemos darnos cuenta que, en general, los barrios con viviendas de peor calidad, tienden a mantenerse como barrios desfavorecidos • muchas veces aumentando la mala calidad tanto de las viviendas como de su entorno, a pesar de las inversiones aisladas que en su entorno se llevan a cabo.



## UBICACIÓN

En mayo de 1981 se dividió la antigua y relativamente pobre comuna de La Granja, creándose la nueva comuna de La Pintana<sup>1</sup>, en el borde de contacto de la ciudad y su entorno rural inmediato. Desde 1979, esta unidad territorial -independiente en cuestiones de administración local pero a la vez *sujeto controlado de laboratorio* para la tesis de homogenización social de las comunas- había comenzado a recibir conjuntos de familias y poblaciones completas erradicadas desde 17 comunas y 40 campamentos -principalmente de San Miguel, La Granja, Conchalí y Las Condes-, incrementando en un ritmo inusitado su contenido demográfico.



La Pintana en el contexto metropolitano  
SECPLAC 2003

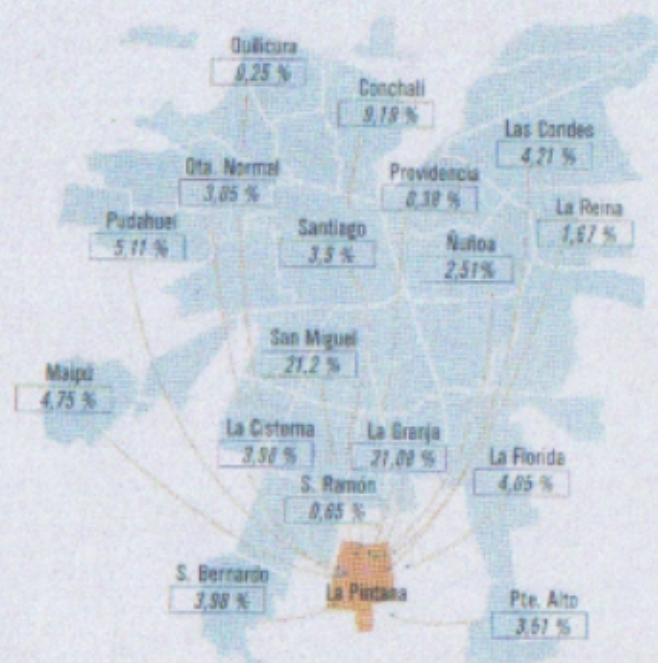
<sup>1</sup> LA PINTANA: UNA CIUDAD INTERMINABLE. Gurovich, Alberto. Revista CA n° 70, 1999 p. 32-34.

## SITUACIÓN

En sus inicios, el deterioro del espacio urbano de la comuna fue mucho más veloz que la capacidad del Estado para beneficiarlo –como aseguraba el D.L. 420–, sobre todo cuando el deterioro del espacio era sustentado por una estructuración urbana deficiente, en la cual el aislamiento y la unificación de la pobreza se fueron consolidando dentro de un circuito negativo debido al acrecentamiento de las distancias –medidas en costos monetarios y tiempos de viaje– y sus consecuencias sobre el empleo y la certidumbre laboral; a la pérdida de la individualidad en la asociación involuntaria a un conjunto social discriminado por sus rasgos negativos y, finalmente, a la inseguridad en un medio donde se desarrollan procesos de descomposición institucional, violencia y degradación.

Esta comuna ejemplifica los denominados “barrios en crisis”<sup>2</sup>, donde la interacción de los factores del desfavorecimiento han concatenado un proceso acumulativo que aporta nuevas desventajas a los vecinos, a través de complejos y violentos procesos culturales, sociales y familiares. El medio urbano del barrio influye en el declive de los más desfavorecidos a través de elementos como: la degradación de las construcciones, la falta de servicios, la saturación y el desborde de los espacios públicos por la vida local

<sup>2</sup> ARIAS GOYTRE, FÉLIX. *La desigualdad urbana en España*. <http://habitat.aq.upm.es/duo/ar.html>

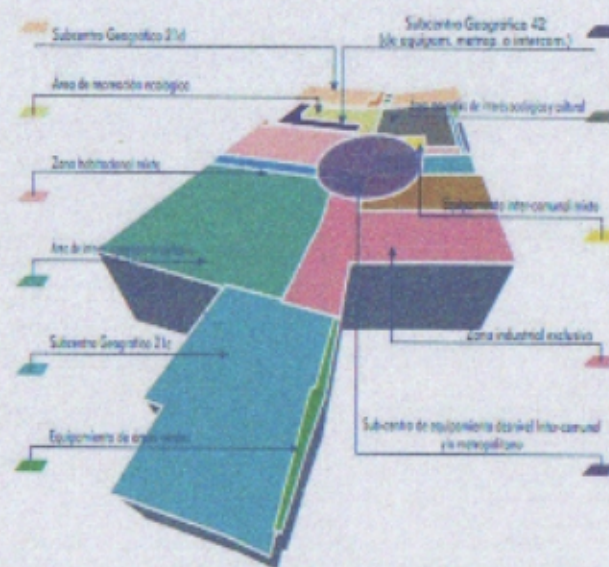


Principales flujos de erradicación,  
SECPLAC 2000

(consecuente vandalización e inseguridad), la polución dentro y fuera de las viviendas, la escasez de atractivo del espacio público y esparcimiento, el difícil movimiento peatonal, la falta de centros de barrio, el mal acceso a la red de transporte público de la ciudad, entre otros.

Al no contar con plan regulador propio, la comuna se rige por el PRMS 1994, donde se distingue entre terrenos urbanizados y reservas agropecuarias que se transforman en vacíos dentro de su continuidad territorial. En términos porcentuales corresponde a la superficie Urbana Comunal un 40,52% (12,28 Km<sup>2</sup>) y a la superficie No Urbana Comunal un 58,48% (18,03 Km<sup>2</sup>). Esta relación porcentual señala algunos beneficios entre los cuales se destaca el control del aumento explosivo de la población –comparando el censo 1982 y 1992- y el aumento del valor del suelo en los terrenos urbanizables aún disponibles.

En el PRMS '94 se consolida la situación que se observa al momento de ser aprobado el plan sin considerar cuestionamientos que den inicio a la gestión necesaria para modificar las deficientes condiciones estructurales dejadas por la operación urbana de la década del '80.



NUMERO HABITANTES	
1970	35603
1982	73573
1992	169640
2002	192425

Planificación Territorial  
PRMS 1994

En otra instancia - subordinada al PRMS- , el instrumento de planificación comunal PLADECO actúa reconociendo las carencias provocadas por el deterioro inicial, proponiendo y administrando estrategias y programas que buscan minimizar los desequilibrios producidos por el *viviendismo*: construcción de equipamiento (colegios, consultorios, sedes sociales, urbanizaciones, etc.) y de áreas verdes (programa de construcción participativa, mejoramiento integral de poblaciones y aumento de productividad del vivero municipal, sobre todo entre 1995-96).

Si bien la realidad comunal cambió durante la década del '90, en el Diagnóstico Territorial 2003, elaborado por SECPLAC, se delata una condición conflictiva entre la contingencia comunal y sus posibilidades de desarrollo. Existe una inestabilidad provocada por la especulación inmobiliaria y las demandas de vivienda (presiones del MINVU y de los pobladores allegados de la comuna), la necesidad de equipamiento, el interés por inyectar recursos y la facilidad al cambio que plantea la alta disponibilidad de terrenos. Esta situación afecta a los terrenos *entre sectores* los cuales son horizonte de diversos proyectos que buscan cambiar el perfil socioeconómico de la comuna.

Entre ellos destaca:

- Proyecto centro cívico
- Parque ecológico
- Carretera accesos sur
- Núcleo industrial



Proyectos de desarrollo Urbano.  
SECPLAC 2003

## ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

"Si nosotros no luchamos, ¿quién va a luchar por nosotros? Ni los diputados ni los alcaldes viven en nuestras comunas. Los que vivimos la pobreza somos nosotros. Los que pasamos hambre somos nosotros. Por lo tanto, somos nosotros los que tenemos que organizarnos y luchar"<sup>3</sup>

La Pintana es una de las comunas más pobres de Santiago. Según el Índice de Desarrollo Humano, elaborado por organismos de gobierno, esta comuna ocupa el lugar N° 120, lo que indica que la calidad de vida de sus habitantes es una de las más malas de Chile. "En nuestra comuna el empobrecimiento abunda. La cesantía, los trabajos transitorios, los sueldos miserables, etc., son el pan de cada día. En este país, a los trabajadores se nos explota brutalmente. Toda esa injusticia laboral se traduce en la pobreza de nuestras poblaciones", dice Eduardo Leiva, dirigente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos. Según el dirigente, "poco a poco la gente vuelve a tomar conciencia de sus derechos; que la injusticia que vivimos todos los días, tenemos que enfrentarla unidos y organizados. Hay que retomar la lucha por una vida digna en nuestras poblaciones. En esa tarea estamos varios dirigentes de La Pintana".



<sup>3</sup> Artículo "En La Pintana crecen los comités de deudores".  
[www.aluchar.ouvaton.org](http://www.aluchar.ouvaton.org)

Para la planificación del desarrollo urbano de las comunas, las organizaciones sociales comunales cumplen un rol fundamental ya que canalizan las necesidades desde la comunidad hacia la autoridad local. Su presencia y fortaleza favorece el nexo entre ambas instancias, validando la acción socio política del municipio dentro de la comuna.



En La Pintana existen más de 1200 organizaciones activas, las cuales se clasifican de la siguiente manera:

1. Organizaciones Territoriales (Junta de Vecinos)
2. Organizaciones Funcionales (deportes y recreación, educacional, adulto mayor, jóvenes, artístico y cultural, capacitación, mujeres, religiosas, comités de allegados, sindicatos, beneficencia, salud, grupo de niños, entre otras).



Lo singular de esta comuna es que, además de los canales tradicionales de participación ciudadana – elección del alcalde y del consejo a través de sufragio, participación de las organizaciones en el CESCO y la unión comunal, entre otras- se ha desarrollado un canal alternativo denominado Estrategia de Desarrollo Local (EDPL) enmarcado dentro del programa de Presupuestos Municipales Participativos<sup>4</sup>.



<sup>4</sup>Ver [www.presupuestoparticipativo.cl](http://www.presupuestoparticipativo.cl)

Considerando que "la participación a nivel local es un complemento importante de los esfuerzos nacionales por reducir la pobreza porque es decisiva para transitar desde políticas sociales de tipo asistencial a políticas que logren poner en movimiento la capacidad de la misma gente para salir adelante"<sup>5</sup>, este proyecto tiene un valor especial al haber creado un nuevo espacio de participación que ocupa uno de los canales informales de respuesta a los conflictos urbanos sustentándose en el capital social.

Para los profesionales distantes a las herramientas de interpretación de los factores sociales –como los arquitectos, por ejemplo-, los productos de esta estrategia se convierten en material fundamental para el acercamiento a las comunidades y la intervención en ellas. La EDPL permite, entre otras cosas:

- Nutrir los proyectos desde sus planteamientos iniciales
- Contextualizar las intervenciones dentro del medio local
- Comprender la complejidad social de un sector
- Asegurar el arraigo de los proyectos desde la participación ciudadana.



Etapas de la EDPL  
DIDECO 2005

<sup>5</sup> FRANCISCO SABATINI D. "Barrio y Participación, Mujeres Pobladoras de Santiago" Colección Estudios Urbanos del Instituto de Estudios Urbanos, PUC, Ediciones SUR, Santiago de Chile 1995, Pág.15

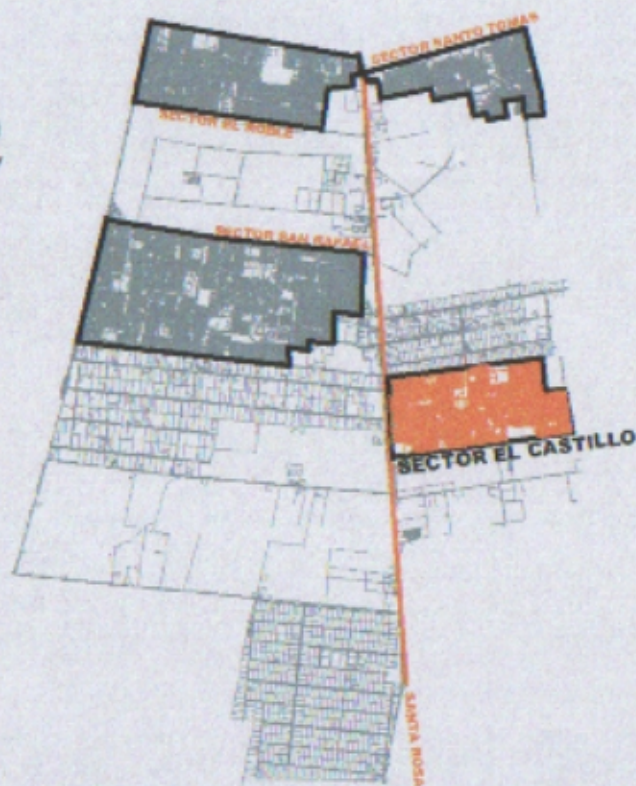


## SECTOR EL CASTILLO

El Castillo es un sector compuesto por 17 poblaciones con 45.000 mil habitantes (correspondientes al 20% comunal) y 9000 hogares aproximadamente. Geográficamente está ubicada en el extremo sur oriente de la comuna, presentando altos niveles de densificación poblacional.

La mayor parte de las poblaciones fue recepcionada durante la década del '80, período en el cual se hizo efectiva la erradicación y el poblamiento de estas zonas. Debido a la nula planificación socio comunitaria de aquellos años, se generó una serie de factores obstaculizadores de constitución de identidad y desarrollo, ya que el sentimiento de desarraigo e insatisfacción de los pobladores con su nuevo entorno se incrementó con la pérdida de redes locales y fuentes de trabajo por un lado y el incremento de los índices de delincuencia y drogadicción juvenil a causa de la falta de expectativas educacionales y sociales por el otro.

A pesar de que este conglomerado habitacional presenta el mayor nivel de pobreza dentro de la comuna (52 %), comparte las mismas limitaciones que el resto de sus habitantes: baja escolaridad, alta deserción escolar, escasa capacitación y alta susceptibilidad dentro del mercado del trabajo.

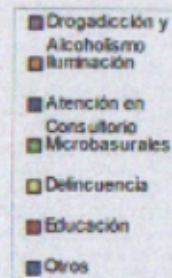
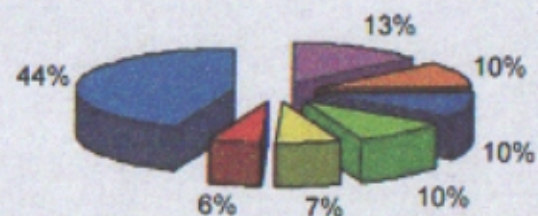


Concentraciones habitacionales  
SECTOR SUR EL CASTILLO

## MARCO URBANO SOCIAL

El alto nivel de estigmatización hacia los habitantes del sector El Castillo, ha generado una condición cultural defensiva en sus habitantes, la cual a lo largo del tiempo se ha traducido en niveles consolidados de identidad y arraigo de su estructura social. Acá, las organizaciones sociales han consolidado una red que actúa con fortaleza tanto dentro de la comunidad como en su relación con la autoridad local.

Esta red se manifiesta en los resultados que arrojó la implementación de la EDPL –el año 2003- y su funcionamiento sostenido hasta la actualidad. Por esta razón, podemos proyectar en esta instancia, una plataforma de discusión de la problemática urbana local.



Priorización problemas  
DIDECO 2003

### **mesa territorial sector sur**

**VISION**  
**MISION**

*Ciudad digna para ciudadanos felices y comprometidos.*

*Aumentar seguridad y calidad de vida, terminar con la estigmatización,  
compromiso ciudadano con el sector en participación y responsabilidades.*

Esta particular conformación social se manifiesta, entre otros ámbitos en el espacio público local, que en El Castillo, es una entidad autónoma, distinta a la vivienda. Esta condición se puede observar en las instituciones – formales o informales- que tienen presencia en el territorio. Las organizaciones sociales y los grupos de vecinos se apropian de los distintos espacios que constituyen lo público en un ejercicio espontáneo de empoderamiento ciudadano de resultados diversos.

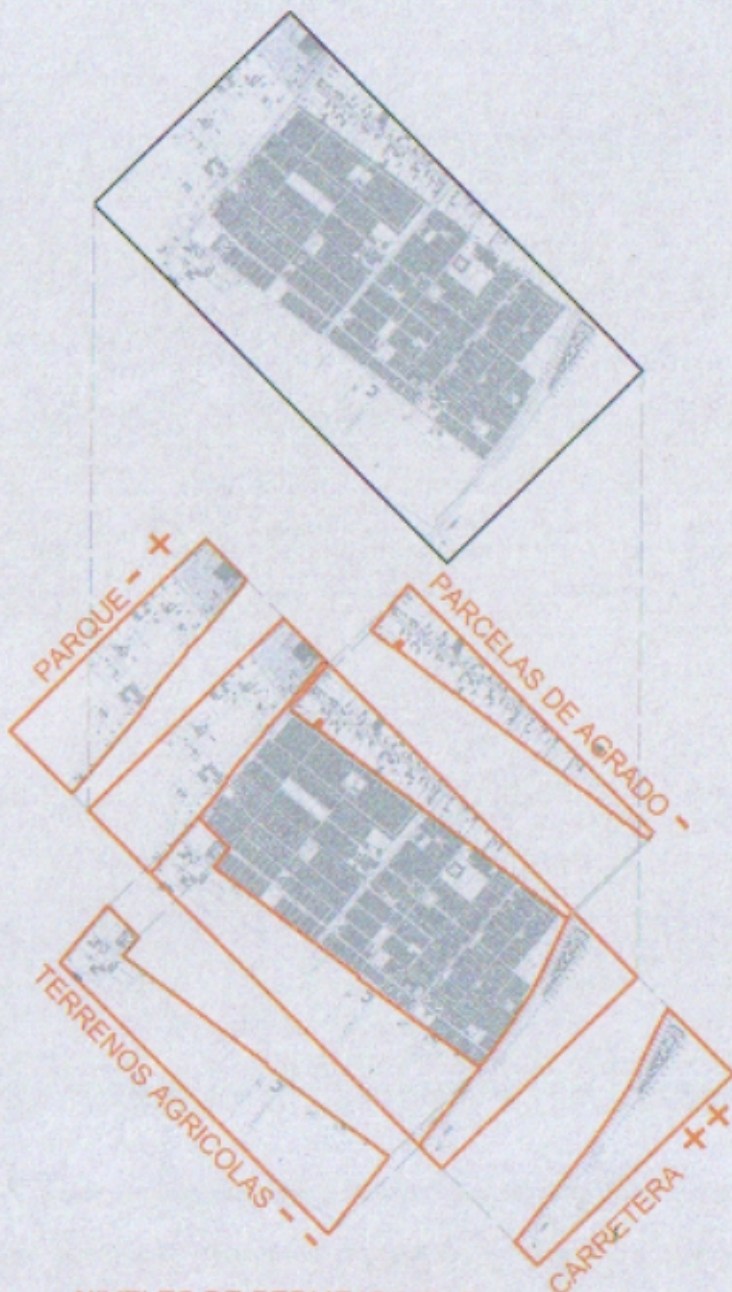
Al no definida formalmente, esta *apropiación*, esta regulada por la interacción de los conflictos cotidianos que se producen como resultado de los distintos canales de expresión de los grupos y sus diferencias de intereses. Los espacios más armónicos al desarrollo de la comunidad son aquellos en que el control ciudadano se hace cargo de la regulación del comportamiento. Este control es producto de una instancia consenso entre los distintos actores locales.



## **MARCO URBANO TERRITORIAL**



ZONA TERRITORIAL



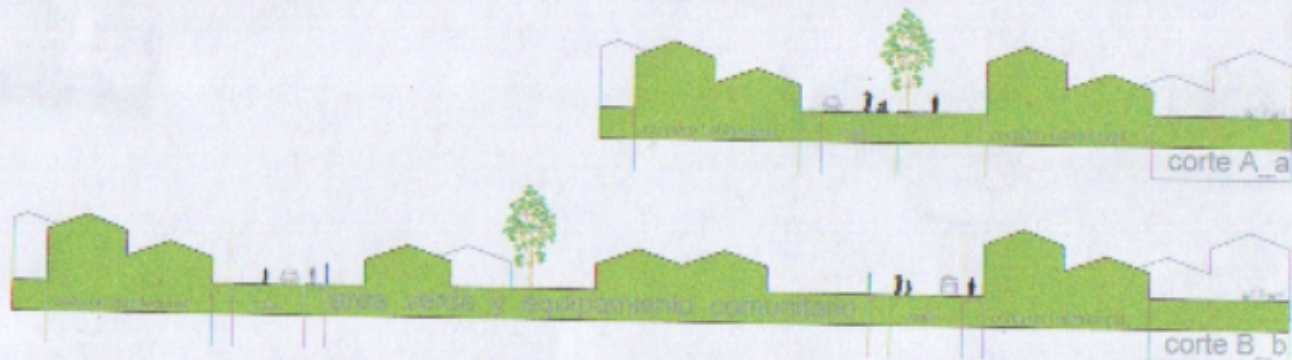
NIVELES DE PERMEABILIDAD  
DE LOS BORDES  
(+ +- - --)

VIAS ESTRUCTURANTES



EQUIPAMIENTO Y ESPACIO PUBLICO  
( total = 218964 m2 )

# EJE BATALLON CHACABUCO

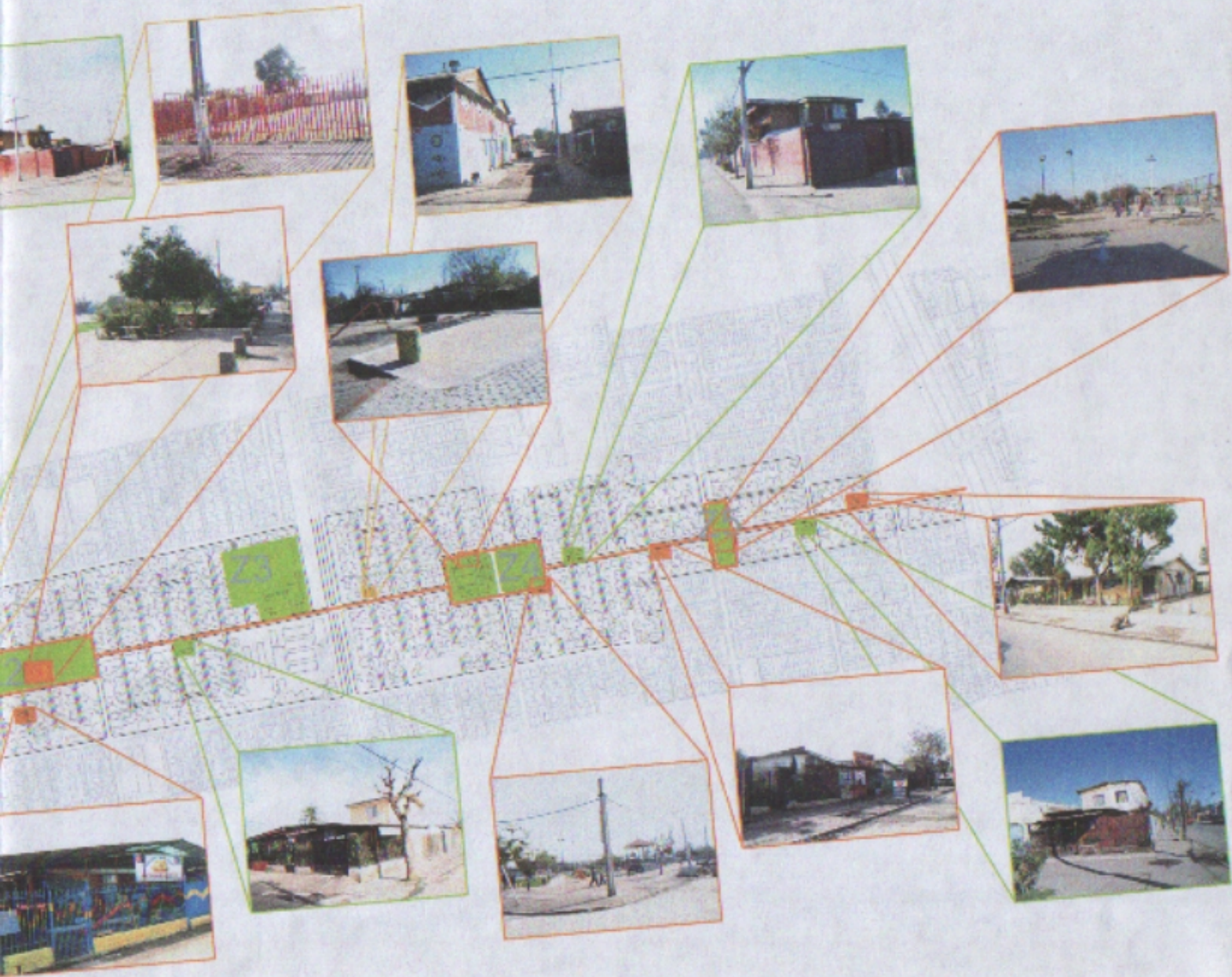


situacion espacial

programa

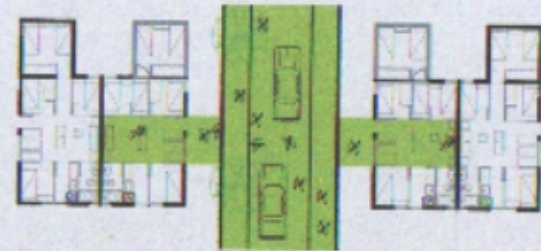
vivienda





## APROPIACION ESPACIO PUBLICO

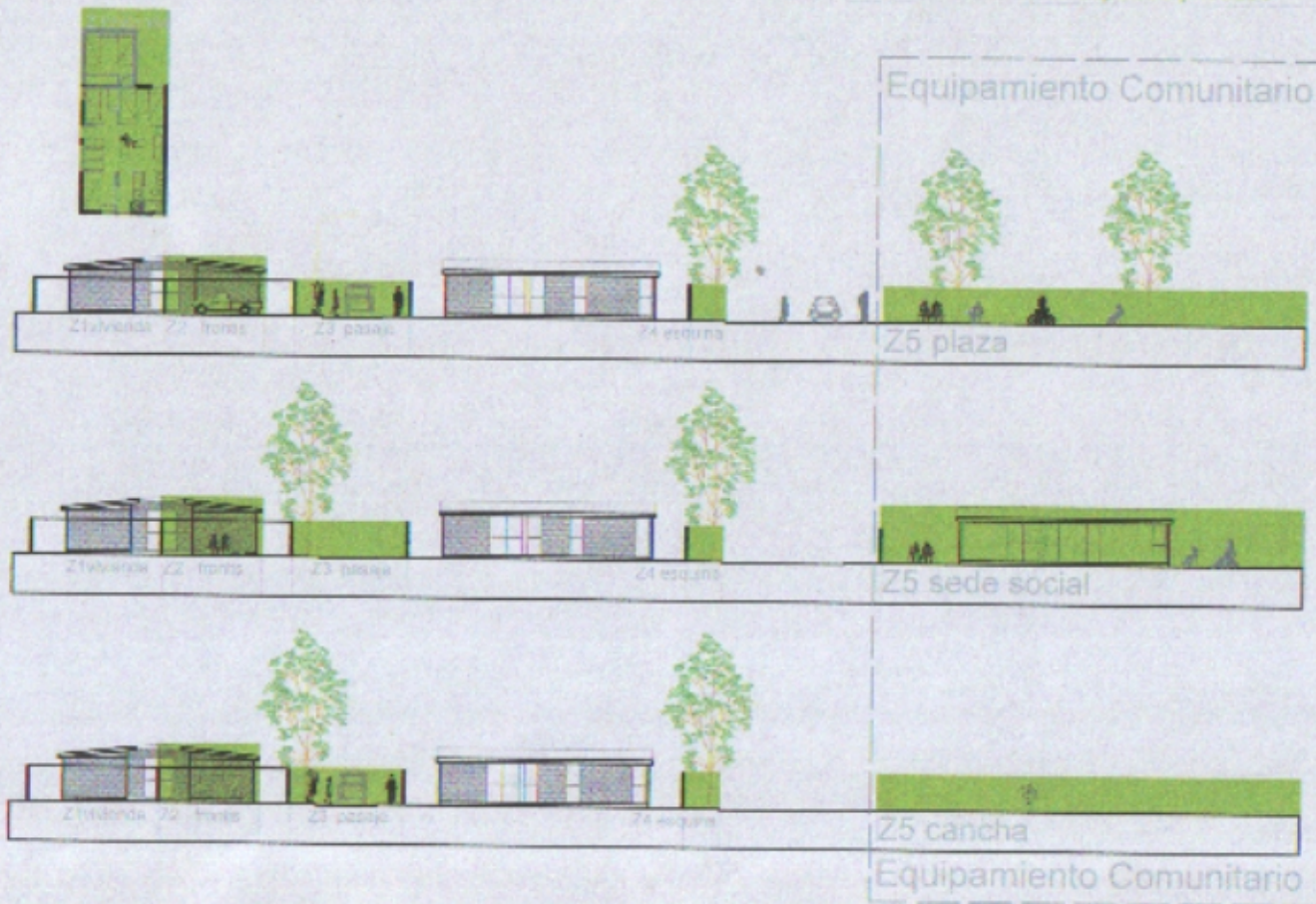
Los aspectos socio territoriales determinan un contexto particular en el cual el espacio público local se configura de la siguiente manera:



ampliacion del espacio de estar



invasion entre espacios privados





## ANEXO

En el artículo 2.2.5 O.G.U.C., se define el espacio público como AREAS VERDES, EQUIPAMIENTO Y CIRCULACIONES, e indica los porcentajes que deben ceder los conjuntos de urbanización.

Las poblaciones del sector El Castillo Poniente presentan las siguientes condiciones:

AÑO	POBLACION	SUP m2	m2 VIV.	% VIV	% EQUIP	% A. VERDE	% VIALIDAD	HAB. DEN. NETA	HAB. DEN. BRUTA	CANT. VIV.	TIPO		
1	1982	graciano carrera pinto	260182	157730	59,6	2,90	4,97	23,45	6438	408,2	239,2	1502	viv. Social 30m2, pareada, 1 piso
2	1983	olubario ramirez	162531	115759	71,22	4,04	1,75	22,45	4552	393,2	260,1	1082	viv. Social 33 m2, pareada, 1 piso
3	1989	lautaro poniente	81304	65255	71,47	0,99	5,69	21,85	3857	591,1	422,4	900	viv. Social 33 m2, 2 piso, pareada
4	1989	jorge alessandri	329112	172328	52,38	7,05	10,15	30,44	6780	393,4	208,0	1582	caseta sanitaria, 7 m2
5	1989	el ombú	17984	13735	76,53	0,84	6,97	15,67	814	592,6	452,6	190	viv. Basica 33 m2 2 pisos, continuo
6	1990	laura rosa mendez	68289	49470	72,44	1,41	2,18	23,96	1590	321,4	232,8	371	caseta sanitaria, 7 m2
7	1998	nueva patagonia	60000	37017	61,7	3,97	3,35	30,98	1192	322,0	185,7	278	caseta sanitaria, 7 m2
TOTAL			998405	611294				25223				5885	

# CENTRO COMUNITARIO CASTILLO PONIENTE



CALLES



SEDES



PLAZAS



ESPACIO PUBLICO

CENTRO COMUNITARIO

## PROPUESTA

El nuevo contexto del Centro Comunitario considera la redefinición de los espacios públicos existentes, conformándose de la siguiente manera:

- Espacio público existente es reinterpretado en vías y plataformas.
- Eje articulador de los flujos internos y los distintos espacios programáticos.
- Pequeñas plazas controladas y de roles interdependientes.
- Programa de desarrollo comunitario acorde a las necesidades locales.
- Sistema constructivo modular que permita la adaptación del proyecto a los cambios posibles del contexto.



## REFERENCIAS ARQUITECTÓNICAS

Plan de ordenamiento territorial de la ciudad de **BOGOTÁ** realizado entre 1997 y 2003. El espacio público se posiciona como primera prioridad de la ciudad privilegiando su presencia y calidad.



Programa de transformaciones urbanas y sociales desarrollado en las favelas de **RIO DE JANEIRO**, en donde la recuperación de pequeños espacios se desarrolla en un contexto urbano de gran impacto.



**SESC POMPEIA**, en la ciudad de Sao Paulo. Este centro comunitario funciona en una antigua fabrica que ha sido acondicionada logrando una combinación de programas de extensión. La carga simbólica de cada espacio esta contenida en la concentración e personas que habitan los distintos espacios, los cuales se van complementando a través de zonas de interacción y circulaciones amplias que permiten crear permanencias espontáneas.

## POSICIONAMIENTO TERRITORIAL

El proyecto se desarrollará en dos escalas:

1. EJE BATAILLON CHACABUCO
2. PLATAFORMA ARQUITECTONICA



# 1. EJE BATALLON CHACABUCO

ESPACIO PUBLICO	CLASIFICACION	COMPONENTE	ESCALA	PROGRAMA
-----------------	---------------	------------	--------	----------

VIAS

VIA 1  
batallón Chacabuco

peatonal	sector
ciclovia	sector
vehicular	sector

VIA 2  
juanita

peatonal	sector
ciclovia	sector
vehicular	sector
transporte	comuna

VIA 3  
santa rosa

peatonal	comuna
ciclovia	intercomuna
vehicular	intercomuna
transporte	intercomuna

CALLE 1 / CALLE 2

peatonal	sector
vehicular	sector

PASAJES

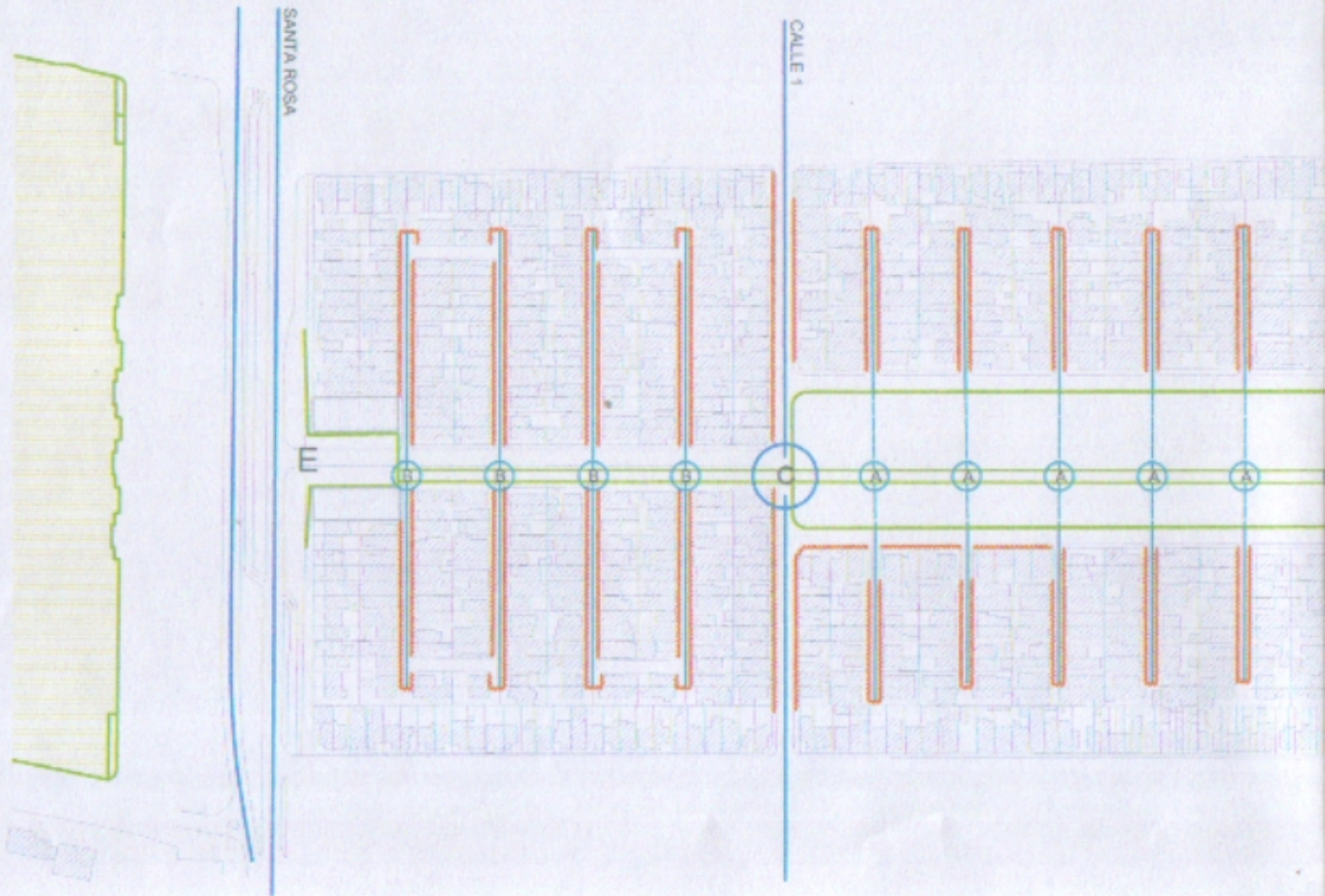
peatonal	población
vehicular	población

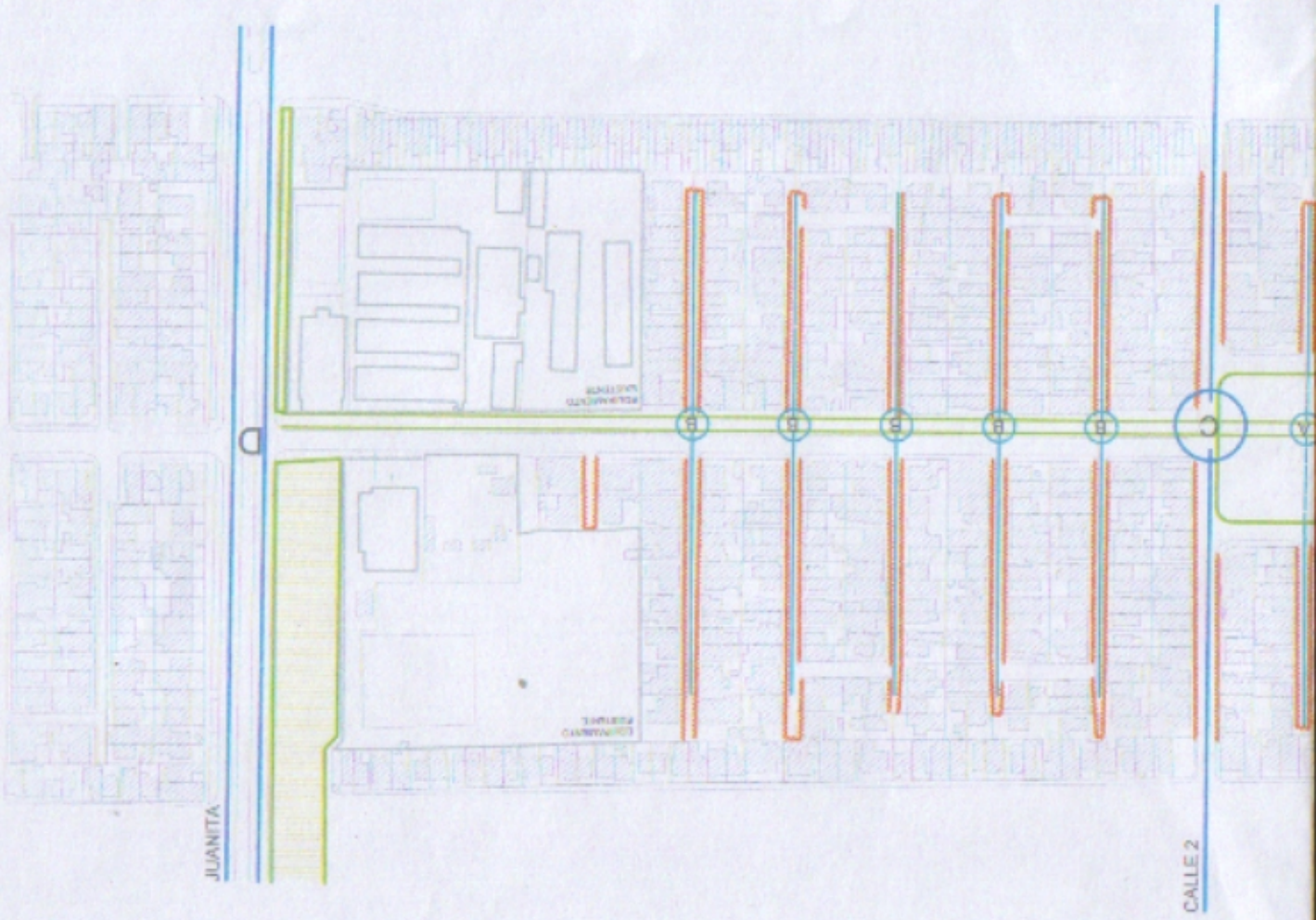
PLATAFORMAS

VIVIENDA  
FRONTIS

privado	familiar	privado	
extension vivienda	población	estacionamiento	
		patio	
		comercio	
		encuentro	
ZONA A	vía 1 / pasaje	población / sector	centro comunitario
ZONA B	vía 1 / pasaje	población / sector	encuentro
			servicio viviendas
ZONA C	vía 1 / calle	población / sector	vivienda
			centro comunitario
ZONA D	vía 1 / vía 2	sector / comuna	equipamiento sector
			transporte público
ZONA E	vía 1 / vía 3	sector / intercomuna	parque
			transporte publico
			acceso población

# IMPLANTACION EJE BATALLON CHACABUCO





JUANITA

CALLE 2

D

B

B

B

B

B

A

EDIFICIO VESTIB

EDIFICIO FUTURE



## **2. PLATAFORMA ARQUITECTONICA**

El proyecto se configura como un equipamiento nucleado, con programas diversos en espacios interrelacionados que estructuraran las relaciones comunitarias de los vecinos.

Esta plataforma esta compuesta por:

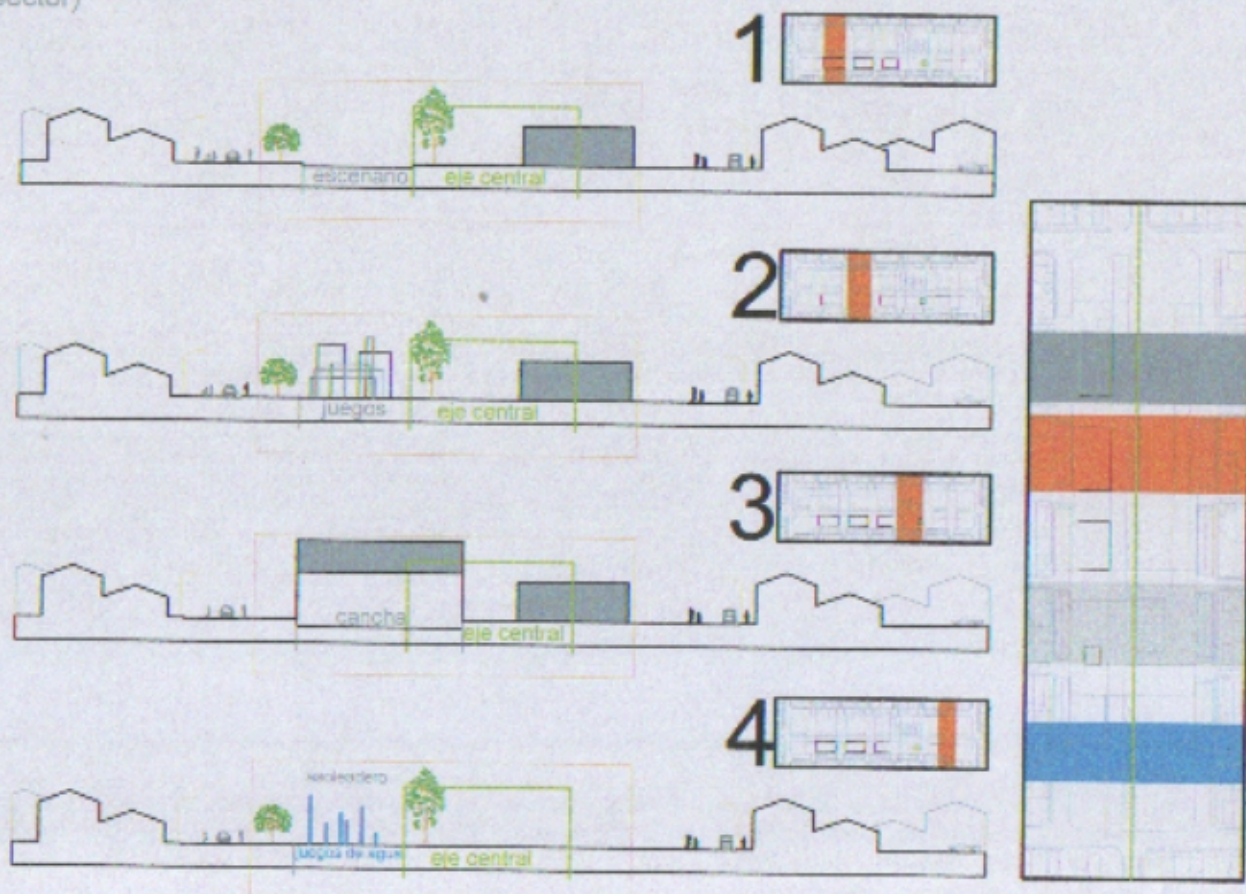
- Programa
- Configuración espacial
- Materialidad
- Administración

## PROGRAMA

Espacios Abiertos: desplazamientos desde las viviendas hacia lo público (usuario sector)

Espacios Cerrados: actividades de desarrollo comunitario, clasificadas en: extensión, político y esparcimiento (usuario sector controlado -organizaciones-)

Espacios Intermedios: actividades de reunión y encuentro diferenciadas (usuario sector)



## LISTADO DE RECINTOS

ESPACIO INTERMEDIO		SUPERFICIE
plazoleta entre pasajes	1	760 m <sup>2</sup>
	2	760 m <sup>2</sup>
	3	760 m <sup>2</sup>
	4	760 m <sup>2</sup>
explanada		880 m <sup>2</sup>
eje	ciclovía	600 m <sup>2</sup>
	peatonal	1200 m <sup>2</sup>
zona escenario		500 m <sup>2</sup>
zona juegos		500 m <sup>2</sup>
zona multitud	cancha	650 m <sup>2</sup>
	gradería	360 m <sup>2</sup>
zona juegos de agua	juegos	500 m <sup>2</sup>
	asoleadero	1200 m <sup>2</sup>
<b>SUB TOTAL</b>		<b>9430,0 m<sup>2</sup></b>

ESPACIO CERRADO		SUPERFICIE
<b>BLOQUE 1</b>		
<b>1° centro documentacion</b>		<b>392,0 m2</b>
acceso	hall	24,5 m2
	escalera	
zona pc		73,5 m2
zona lectura		73,5 m2
zona tareas		73,5 m2
atencion	meson	73,5 m2
	estantes	
zona funcionario	oficina	24,5 m2
servicios	baño público	49,0 m2
	baño funcionario	
	bodega	
	<i>W.C. rot</i>	
<b>SUB TOTAL</b>		<b>392,0 m2</b>
<b>2° sede social</b>		<b>392,0 m2</b>
acceso	hall	24,5 m2
	escalera	
oficina junta vecinos		24,5 m2
oficinas organizaciones		49,0 m2
sala de reuniones		73,5 m2
estar comun		36,8 m2
servicios	baño	24,5 m2
	bodega	
	cocina	
patio ampliacion		159,3
<b>SUB TOTAL</b>		<b>392,0 m2</b>

ESPACIO CERRADO		SUPERFICIE
<b>BLOQUE 2</b>		
<b>1° locales comerciales</b>		
local 1	atencion baño bodega	196 m2 49 m2
local 2	atencion baño bodega	49 m2
local 3	atencion baño bodega	49 m2
local 4	atencion baño bodega	49 m2
patio		196 m2
<b>SUB TOTAL</b>		<b>392,0 m2</b>
<b>2° talleres</b>		
acceso	puente	392 m2 36,75 m2
area comun 3 talleres		36,75 m2 147 m2
servicio	baño bodega	24,5 m2
patio ampliacion		147 m2
<b>SUB TOTAL</b>		<b>392,0 m2</b>

		ESPACIO CERRADO	SUPERFICIE
<b>BLOQUE 3</b>			
<b>1° centro comunitario</b>			147 m2
	acceso	hall discapacitados escalera	49 m2
	oficina	informaciones administracion organización	98 m2
		<b>SUB TOTAL</b>	<b>147,0 m2</b>
<b>2° centro comunitario</b>			122,5 m2
	acceso	hall discapacitados escalera	24,5 m2
	oficina	atencion juridica atencion social sicologo coord. Instit.	98 m2
		<b>SUB TOTAL</b>	<b>122,5 m2</b>
<b>3° centro comunitario</b>			24,5 m2
	acceso	hall discapacitados escalera	24,5 m2
		<b>SUB TOTAL</b>	<b>147,0 m2</b>

ESPACIO CERRADO		SUPERFICIE
<b>BLOQUE 4</b>		
<b>1° centro comunitario</b>		49 m2
acceso	hall escalera	24,5 m2
servicio	camarin mujeres shaft	24,5 m2
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>98,0 m2</b>
<b>2° centro comunitario</b>		49 m2
acceso	hall escalera	24,5 m2
servicio	camarin mujeres shaft	24,5 m2
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>98,0 m2</b>
<b>3° centro comunitario</b>		1200 m2
sala multifuncion estar	reunion audiovisual	
sala de juegos	digital de mesa	
patios	exposicion servicio	
servicios	extension baños hombre baños mujer cocinas bodegas	
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>1200,0 m2</b>

## CONFIGURACION ESPACIAL

Espacio abierto:

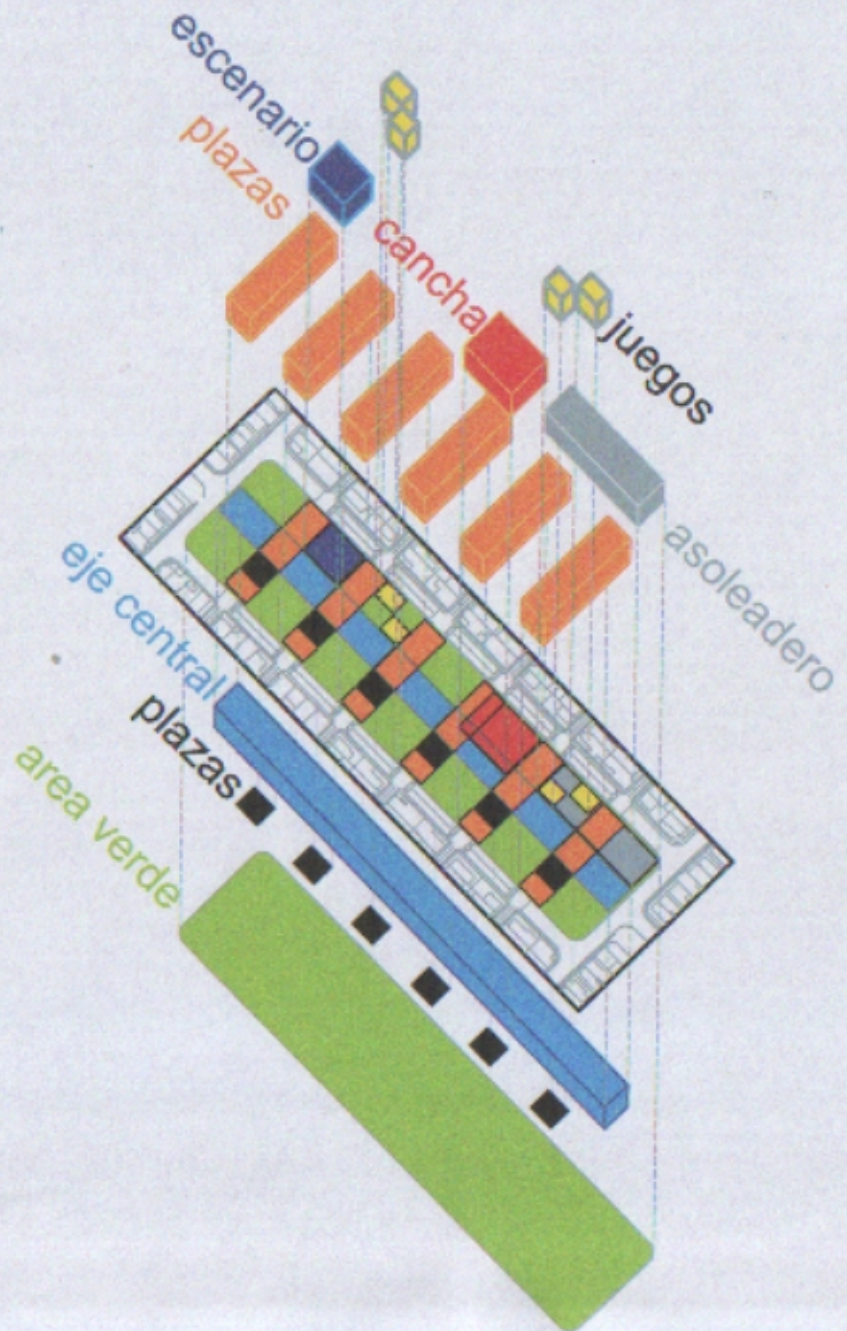
Liberación de área verde y espacio abierto.

Espacio cerrado:

Fragmentación de lo construido, creando intermedios, posicionados en los cruces de los pasajes y el eje.

Espacio intermedio:

Volumetría del eje creando una estructura espacial en el proyecto.





## **ADMINISTRACIÓN**

Para evitar los conflictos de administración del Centro Comunitario y asegurar un uso compartido de sus espacios, es recomendable la formación de un comité de administración, compuesto por dirigentes de diversas organizaciones del sector, ya que la entrega de un espacio a cada organización tiende a producir una segmentación de la gente, una división en las poblaciones y en la organización de los pobladores, situación que afecta a la identidad local de las comunidades, ya que las personas tienden a diferenciarse y a competir más.

## GESTION DEL PROYECTO

Para fortalecer la presencia de los equipamientos comunitarios, es necesario crear y potenciar un plan comunal de equipamiento social. Así, la localización de estos no estará solo en función de la disponibilidad de terrenos, sino que además responderá a un proyecto de construcción de barrio.

En este contexto, los municipios deben promover y coordinar la participación e integración de las comunidades, lo cual favorecería la optimización de las inversiones en equipamiento en cuanto a la apropiación y la mantención.

En la formulación de este proyecto reconoce el siguiente escenario:

- El Estado funciona contra demandas, sobretodo en temas sociales. Actualmente el MINVU está afrontando el problema de los espacios públicos en las poblaciones con diversas propuestas entre las cuales destaca el programa 200 barrios, en donde se inyectan recursos a un proceso de recuperación de los espacios comunitarios en sintonía con la identidad local.
- Existen financiamientos fragmentados administrados independientemente por cada Ministerio. Esta situación de independencia dificulta la formulación de un plan integral y termina distribuyendo los recursos en proyectos que, en variadas ocasiones, ni siquiera están en sintonía con la planificación de los municipios.

## FUENTES CONSULTADAS

### Libros y documentos

- Los con techo: un desafío para la política de vivienda social. Editado por Alfredo Rodríguez y Ana Sugranyes. Ediciones Sur 2005.
- Programa Favela – Bairro: uma outra história da cidade do Rio de Janeiro. Luiz Paulo Conde y Sérgio Malgailhães. Viver cidades 2004.
- Sesc – Fábrica de Pompéia. Lina Bobardi 1977 – 1986. Editorial Blau, Lisboa 1996.
- Arquitectura de sistemas: teoría, práctica, políticas. Estrella, Fermín. México 1983
- Renovación Urbana para Santiago Poniente. Fernández H., Manuel. 1990
- Factores económicos de la renovación urbana. Alumno Carlos Centeno. Profesor Enrique Román. Programa de magister en Urbanismo. FAU 1993.
- Programa Arquitecto de la Comunidad. Experiencia de diseño participativo. Cuba
- Análisis evaluación equipamientos comunitarios 1990 – 1999. Reseña de estudios 2000 / 2001. Minvu
- La Pintana: una ciudad interminable. Gurovich, Alberto. Revista CA n° 70, 1999 p. 32-34.
- Memoria de título " Centro de capacitación laboral en centro cívico de la Pintana" Alumna: claudia Carballo. Prof Guía: Gustavo Munizaga.
- Informe final espacio público y capital social. Guernica Consultores S.A., para Sur Profesionales en el marco de la investigación: "Los espacios públicos urbanos y la construcción de capital social, estudio de casos en ciudades chilenas" Proyecto Fondecyt N° 1030155, 2004.

- Diversos documentos Secplac, comuna de La Pintana.

#### Web

[www.lapintana.cl](http://www.lapintana.cl)  
[www.aluchar.ouvaton.org](http://www.aluchar.ouvaton.org)  
[www.presupuestoparticipativo.cl](http://www.presupuestoparticipativo.cl)  
[www.institutobardi.com.br](http://www.institutobardi.com.br)  
[www.reformaurbana.cl](http://www.reformaurbana.cl)  
[www.plataformaurbana.cl](http://www.plataformaurbana.cl)  
[www.observatoriourbano.cl/](http://www.observatoriourbano.cl/)  
[www.vivercidades.org.br](http://www.vivercidades.org.br)

#### Experiencia

- Sistematización Estrategia de Desarrollo Local, La Pintana 2003.
- Visitas a terreno en diversas ocasiones desde 2002.
- Entrevistas con pobladores, dirigentes vecinales, funcionarios y autoridades municipales.
- Experiencia de diseño participativo Proyecto Plaza Batallón Chacabuco, Comuna de La Pintana, 2006. ([www.talleruo.cl](http://www.talleruo.cl))